

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Genérico		
MATERIA		Sociedad, Familia y Educación		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Aulario de Posgrado		
PROFESORES⁽¹⁾				
Ver los apartados Horarios y Profesorado de la web del Master				
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)				
<p>1. Sociedad y educación: la perspectiva sociológica. Las funciones sociales de la Educación. El entorno social de los centros de secundaria. Cambios sociales y enseñanza secundaria. El IES y la comunidad local.</p> <p>2. Los actores de la comunidad educativa. El alumnado de secundaria: condición social de la adolescencia y la juventud. Consumo, medios de comunicación y grupos de amistad. Actitudes del alumnado frente a la educación y la escolarización, relación con la clase social. Relaciones entre cultura juvenil y cultura escolar. La educación emocional y ciudadana de adolescentes y jóvenes. El profesorado: condición social de los docentes. Cambio social y cambios en la profesionalidad docente y "culturas profesionales".</p> <p>3. La función educadora de la familia. Cambios en los estilos educativos familiares y la relación entre padres e hijos. Modelos de familia en la sociedad actual, su incidencia en la función educadora y en su relación con la institución educativa. Diversidad cultural de los ambientes familiares y su influencia educativa. La democratización de las relaciones familiares. La relación familia-institución educativa: la función tutorial y procesos de comunicación entre familia y escuela. La función de la mediación.</p> <p>4. Las reformas educativas en la educación secundaria y la educación comprensiva. De la escuela de elite a la escuela de masas. La creación del Estado del Bienestar y las reformas comprensivas en Europa: debates y propuestas. La política educativa de la Unión Europea y los compromisos de Lisboa: aumentar los niveles de formación de la población y la lucha contra el "fracaso escolar". La comprensividad en Andalucía y en</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

España: de la LOGSE a la LOE.

5. Las desigualdades sociales y educativas: clase, género, etnia y colectivos minorizados. Interpretaciones sociológicas del éxito y fracaso escolar. Escuela pública y privada. Las desigualdades educativas: acceso, proceso y resultados. Estrategias para la construcción de un espacio educativo común: la educación en valores como eje transversal del currículum. Políticas de igualdad en la enseñanza secundaria.

6. La transición educativa posterior a la ESO: formación para el acceso a la universidad o al mercado de trabajo: bachillerato, formación profesional y dispositivos de inserción laboral.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias que se trabajan con esta materia son: CE23, CE24, CE25, CE26, CE27 y CE28, y las CG5, CG6, CG8, CG9, CG10 y CG11:

CE23. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

CE24. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

CE25. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE26. Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado.

CE27. Conocer y comprender el papel educativo de la familia y su interacción con el entorno escolar.

CE28. Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores de los adolescentes.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los resultados de aprendizaje del alumnado en esta materia quedan recogidos en dos ámbitos:

- El conocimiento de los conceptos básicos de la materia así como su utilización en el futuro desarrollo profesional docente;
- y la elaboración de argumentaciones reflexivas y críticas sobre las prácticas en las que se plasma la relación sociedad, familia y educación.

De este modo se adquirirá el conocimiento necesario para:

- Aportar elementos que hagan comprender que la profesión de profesor además de su importante función de transmisión de contenidos académicos, tiene una dimensión socializadora, de integración e inserción de los nuevos miembros de la sociedad, que es y quiere ser democrática. El Sistema Educativo tiene también la función social de ser instrumento de profundización y perfeccionamiento del modelo democrático.
- Crear conciencia clara de lo que significa y representa socialmente la educación obligatoria, así como las razones posibles de los problemas que hoy se le atribuyen.
- Hacer posible que la educación secundaria colabore al desarrollo de todos sin exclusiones de clase, género o etnia y sea así un potente instrumento de construcción y profundización de la igualdad y cohesión que pide nuestra sociedad democrática.
- Describir la relación familia, sociedad y educación distinguiendo las perspectivas científicas que abordan la temática.
- Comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación para la ciudadanía



- Entender como necesaria, e imprescindible, la participación de la familia en la educación de los alumnos y, por tanto, conocer los procedimientos y los cauces de participación de ella en la escuela.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Cumplimentar con el texto recogido en la Memoria de Verificación del Título

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA 1: INTRODUCCIÓN. EL ESTUDIO SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN
- TEMA 2: LA FORMACIÓN DEL SUJETO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA EDUCATIVA
- TEMA 3: LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD ACTUAL
- TEMA 4: ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDAD SOCIAL EN EDUCACIÓN: CLASE SOCIAL, GÉNERO Y SEXUALIDAD, ETNIA, Y DIVERSIDAD.
- TEMA 5: PRINCIPALES AGENTES EDUCATIVOS DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA
 - TEMA 5.1.: LA FAMILIA EN SECUNDARIA
 - TEMA 5.2.: EL PROFESORADO DE SECUNDARIA
 - TEMA 5.3.: ESCUELA Y COMUNIDAD
 - TEMA 5.4.: EL ESTUDIANTADO DE SECUNDARIA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ainscow, M. y West, M. (2008). *Mejorar las escuelas urbanas*. Madrid: Narcea.
- Akee, Randall K.Q.; Edmonds, Eric V. and Tatsiramos, Konstantinos. *Child labor and the transition between school and work*. Bingley, UK : Emerald, 2010.
- Almquist, Ylva; Modin, Bitte & Östberg, Viveca. "Childhood social status in society and school: implications for the transition to higher levels of education", *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 31, No. 1, January 2010, 31–45
- Andréu, J. y otros (2013) *Herramientas básicas de trabajo para el alumnado*. Editorial técnica AVICAM. Granada
- Anyon, Jean. "Social Class and School Knowledge", *Source: Curriculum Inquiry*, Vol. 11, No. 1 (Spring, 1981), pp. 3-42.
- Apple M. W. y Beane J. A. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Apple, Ball & Gandin. "Mapping the sociology of education: social context, power and knowledge", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.1-12.
- Apple, Michael W. "Doing the work of God: home schooling and gendered labor", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.145-154.
- Apple, Michael W. "Ideology, Reproduction, and Educational Reform". *Comparative Education Review*, Vol. 22, No. 3 (Oct., 1978), pp. 367-387.
- Apple, Michael W. "National Reports and the Construction of Inequality", *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 7, No. 2, Whatever Happened to Inequality? (1986), pp. 171-190
- Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, AA. VV. (2009) *Escuela y territorio. Experiencias desde los centros y desde la comunidad*. Barcelona: Graó.
- Arnot, Madeleine. "Sociological understanding of contemporary gender transformations in schooling in the UK", in Sadovnik, Alan R. (ed.) *Sociology of education: a critical reader*. New York: Routledge, 2011, pp.237-251.
- Ball, Stephen J. "Education Policy, Power Relations and Teachers' Work", *British Journal of Educational Studies*, Vol.



41, No. 2 (Jun., 1993), pp. 106-121

- Ball, Stephen J. "New states, new governance and new education policy", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.155-166
- Ball, Stephen J. "The Sociology of Education in Developing Countries", *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 2, No. 3 (1981), pp. 301-313
- Bazarrá, L., Casanova, O., García Ugarte, J. (2007). Profesores, alumnos, familias. Siete pasos para un nuevo modelo de escuela. Madrid: Narcea.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona: Paidós.
- Berg, Wolfgang. "What is Family Policy Today?". *Revista de Asistencia Social*, anul X, nr. 3/2011, 53-62.
- Bernabé, María del Mar y Mora, María José (2011). SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. Elche: Universidad Miguel Hernández.
- Bernstein, Basil. "Class and pedagogies", in Sadovnik, Alan R. (ed.) *Sociology of education: a critical reader*. New York: Routledge, 2011, pp.115-132.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339; 119-146.
- Bolívar, A. (2006). La identidad profesional del profesorado de secundaria: crisis y reconstrucción. Archidona: Aljibe.
- Brown, Philip and Lauder, Hugh. "Economic globalisation, skill formation and the consequences for higher education", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.229-240.
- Bueno CañigraL, F.J.(et al.) (2004). Manual Didáctico para la Escuela de Padres. Valencia: Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias, FEPAD.
- Bulle, Nathalie. *Sociology and education*. Bern: Peter Lang, 2008.
- Cabrera, D.; Funes, J.; Brullet, C. (2004). Alumnado, familias y sistema educativo. Los retos de la institución escolar. Barcelona: Octaedro-FIES.
- Casal, J. (2003). De la escuela al trabajo. *Cuadernos de Pedagogía*, 326; 81-86.
- Coleman, James S. "A vision for Sociology", *Society*, November 1994, pp. 29-34
- Collins, Randall. "Functional and conflict theories of educational stratification", in Sadovnik, Alan R. (ed.) *Sociology of education: a critical reader*. New York: Routledge, 2011, pp.37-53.
- Comellas, M. J. (2009). Familia y escuela: compartir la educación. Barcelona: Graó.
- Consejo de Europa (2003). Hacer de la escuela un ambiente de aprendizaje abierto para prevenir y luchar contra el abandono de los estudios y el malestar de los jóvenes y favorecer su inclusión social. Resolución del Consejo de Europa de 25 de noviembre de 2003.
- Darling-Hammond, L. (2001). El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos. Barcelona: Ariel.
- Dubet, F. (2005). La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa
- Dubet, F. (2006). El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona: Gedisa
- Elzo, J. (2008). La voz de los adolescentes. Madrid: PPC.
- Epstein, Joyce L. "New Connections for Sociology and Education: Contributing to School Reform", *Sociology of Education*, Vol. 69, Extra Issue: Special Issue on Sociology and Educational Policy: Bringing Scholarship and Practice Together (1996), pp. 6-23
- Feito, Rafael. (2010). Sociología de la Educación Secundaria. Barcelona: Graó.
- Fernández Enguita, M. (1988). El rechazo escolar: alternativa o trampa social. *Política y Sociedad*, 1;23-35.
- Fernández Enguita, M. (1998). La profesión docente y la comunidad: crónica de un desencuentro. Madrid: Morata.
- Fernández Palomares, F; Venegas, M. y Robles, C. (2007). Comunidad local y cambio educativo. En J. Giró: La escuela del siglo XXI. La educación en un tiempo de cambio social acelerado". Universidad de la Rioja. (pp. 40 y 1-25)
- Fernández Palomares, F. (2003). Sociología de la Educación. Madrid: Pearson
- Gatrell, Caroline. *Hard Labour: The Sociology of Parenthood, Family Life and Career*. Berkshire: McGraw-Hill Education, 2004.



- Gillborn, David & Ladson-Billings, Gloria. "Education and critical race theory", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.37-47.
- Gimeno, J. (1997). La transición a la educación secundaria. Madrid: Morata.
- Giroux, Henry A. "Review: Hollywood, Race, and the Demonization of Youth: The "Kids" Are Not "Alright", *Educational Researcher*, Vol. 25, No. 2 (Mar., 1996), pp. 31-35.
- Giroux, Henry A. "Teachers, Public Life, and Curriculum Reform", *Peabody Journal of Education*, Vol. 69, No. 3, Our Evolving Curriculum, Part 1 (Spring, 1994), pp. 35-47
- Kehily, Mary Jane. *Introduction to Childhood Studies*, Berkshire: Open University Press, 2008, pp.93-111 (ebook: <http://0-site.ebrary.com.adrastea.ugr.es/lib/univgranada/docDetail.action>)
- Lauen, Douglas. "False promises. The school choice provisions in no child left behind", in Sadovnik, Alan R. (ed.) *Sociology of education: a critical reader*. New York: Routledge, 2011, pp.487-511.
- Luengo, F. y Moya, J. (Ed.) (2008). Escuela, familia y comunidad. Claves para la acción. Madrid: Wolters Kluber.
- Lynch, Kathleen; Crean, Margaret & Moran, Marie. "Equality and social justice", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.296-305.
- Maguire, Mag. "Towards a sociology of the global teacher", Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.58-68.
- Marina, J. A. (2007). ¿Qué es la movilización educativa?, Cuadernos de Pedagogía, 367; 57-59.
- Martín Criado, E., 2004, "El idealismo como programa y como método de las reformas escolares", El nudo de la red, num. 3-4, pp. 18-32.
- Martín Criado, E., 2010, La escuela sin funciones. Crítica de la sociología de la educación crítica. Barcelona: Ed. Bellaterra.
- Martín Criado, E., Gómez Bueno, C., Fernández Palomares, F. y Rodríguez Monge, A., 2000, Familias de clase obrera y escuela, Donostia: Iralka.
- Martínez G^a, J. S., 2005, "El nivel educativo no baja y las clases sociales sí importan", El Viejo Topo, 213: 66-73.
- Martínez G^a, J. S., 2007, "Fracaso escolar, clase social y política educativa", El Viejo Topo, 238: 45-49.
- Muñoz Moreno, J. L. (2009). La participación de los municipios en la educación. Madrid: Popular
- Olszen, Mark. "Social democracy, complexity and education", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.79-89
- Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Barcelona: Mondadori.
- Pérez Díaz, V., Rodríguez, J.C. y Sánchez Ferrer, L. (2001). La familia española ante la educación de sus hijos. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Perrenoud. Ph. (2007). Diez nuevas competencias para educar. Barcelona: Graó.
- Ramirez, Francisco O. & Boli, John. "The political construction of Mass Schooling", in Sadovnik, Alan R. (ed.) *Sociology of education: a critical reader*. New York: Routledge, 2011, pp.217-235.
- Reay, Diane. "Sociology, social class and education", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.397-404.
- Rist, R.C., 1999, "Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado", en M.Fernández Enguita (ed.) Sociología de la educación. Ariel. Barcelona.
- Sadovnik, Alan R. "Introduction", in Sadovnik, Alan R. (ed.) *Sociology of education: a critical reader*. New York: Routledge, 2011, pp.xiii-xvi
- Sadovnik, Alan R. (ed.) *Sociology of education: a critical reader*. New York: Routledge, 2011
- Selwyn, Neil. "The 'new' connectivities of digital education", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.91-98
- Slee, Roger. "A cheese-slicer by any other name? Shredding the sociology of inclusion", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.99-108.
- Trinidad, Antonio y Gomez, Javier (2012). Sociedad, familia, educación. Una introducción a la sociología de la educación. Tecnos. Madrid.
- Van Zanten, Agnès. "The sociology of elite education", in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International*

- Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp. 329-339.
- Venegas, Mar (2012). Sociología y formación del profesorado: aportaciones y balance en el nuevo paradigma universitario. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 30, núm. 2, pp.403-422.
- Venegas, Mar (2013). Sex and relationships education and gender equality: recent experiences from Andalusia (Spain), *Sex Education: Sexuality, Society and Learning*, vol. 13, num. 5, septiembre 2013, pp. 573-584 DOI:10.1080/14681811.2013.778823
- Venegas, Mar (coord.) (2012). *La sociología y los retos de la educación en la España actual. XV Conferencia de Sociología de la Educación. Granada, 7 y 8 de julio de 2011*. Valencia: Germanía.
- Venegas, Mar y Fernández Palomares, Francisco (eds.) (2012). Monográfico: La sociología del profesorado hoy. Debates y líneas de investigación desde una perspectiva internacional. *Revista electrónica de la Asociación de Sociología de la Educación (ASE)*, Volumen: 5, Número: 3 (septiembre 2012), <http://www.ase.es>
- Venegas, Mar. “Profesionalizar el trabajo docente. Reflexiones en la sociedad global”. Xavier Bonal, Capitolina Díaz y David Luque (coords.). *XVI Conferencia de Sociología de la Educación. La educación en la sociedad global e informacional*. Oviedo 12-13 julio 2012, pp.187-201
- Venegas, Mar. “Socialización y subjetivación. El caso de las relaciones afectivosexuales adolescentes”, en Venegas, Mar (coord.). *La sociología y los retos de la educación en la España actual. XV Conferencia de Sociología de la Educación. Granada, 7 y 8 de julio de 2011*. Valencia, Germanía, 2012.
- Vincent, Carol. “The sociology of mothering”, in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.109-120.
- Weis, Lois. “Social class and schooling”, in Apple, Michael W. (ed.) *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*. London: Routledge, 2010, pp.415-423.
- Williams, Trevor. “Teacher Prophecies and the Inheritance of Inequality”. *Sociology of Education*, Vol. 49, No. 3 (Jul., 1976), pp. 223-236
- Young, Michael F.D. *The curriculum of the future from the “new sociology of education” to a critical theory of learning*. London: Falmer Press, 2002

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Webs recomendadas sobre infancia y juventud

- Observatorio de la infancia en Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Instituto Andaluz de la Juventud
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Instituto de la Juventud
<http://www.injuve.migualdad.es/injuve/portal.portal.action>

Ciudades Educadoras: http://www.bcn.es/edcities/aice/estaticos/angles/sec_educating.html

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas:

1.- Presentación en el aula de los conceptos fundamentales por medio de la “lección expositiva” y utilizando las NN.TT; así como de los planteamientos prácticos –cuando sea pertinente- que sustentados en esas bases teóricas, sirvan de apoyo en la toma de decisiones respecto a la viabilidad de las distintas perspectivas, que sobre una misma realidad



pueden coexistir.

2.- Trabajo grupal enfocado a uno de los tópicos de la asignatura para profundizar en él, de modo que se fomente el debate, la investigación, la producción cooperativa así como la capacitación técnica del alumnado. También se discutirán casos prácticos que acerquen al estudiante del master a la realidad profesional para la que se está formando, realización de tutorías del grupo de trabajo, seminarios, etc.

3.- Trabajo individual que gira en torno a la realización de actividades de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. relacionadas con los contenidos de la materia. Trabajo autónomo entorno a lecturas de profundización (artículos, manuales, etc.), elaboración de informes y asistencia a tutorías individualizadas.

4.- Estudio individual de la materia que será evaluado mediante pruebas escritas de reflexión, actividades externas, ejercicios y exámenes.

Metodología para los créditos teóricos: La metodología utilizada en esta materia, en cuanto a los créditos teóricos, integrará simultáneamente las exposiciones del profesorado al gran grupo, la preparación y presentación por parte del alumnado de determinados tópicos, y la preparación en sesiones de tutorías obligatorias, en pequeño grupo, de contenidos específicos que ayuden a profundizar en los temas tratados.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación será continua y formativa. (Máximo de faltas justificadas: 20%)

Para ello se realizarán pruebas y ejercicios con los que valorar la adquisición de los contenidos de carácter teórico asimilados por el alumnado, la aplicación práctica de los mismos y el grado de competencias alcanzadas. Se atenderán las siguientes variables:

1. Nivel y calidad de la participación del alumno en clase.
2. Valoración de las pruebas escritas.
3. Realización de las actividades propuestas en clase.
4. Trabajos personales sobre lecturas de libros, artículos o monografías.
5. Elaboración y presentación de un trabajo teórico/práctico.

La ponderación de las calificaciones será la siguiente:

- 50%: trabajos prácticos propuestos por el profesorado
- 50%: prueba final escrita

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la



asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros.
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros.

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro o por la Comisión Académica del Master, podrán solicitar al Coordinador del Máster la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados: Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria; Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada; Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones; En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial; Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba; Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016).

SOBRE ENTREGA DE TRABAJOS:

Con respecto a los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Ver los apartados Horarios y Profesorado de la web del Master</p>	<p>Las tutorías tendrán lugar a través de la plataforma Google – Meet. Todos los contenidos de la asignatura estarán disponibles vía mail entre cada docente y su grupo. El contacto con cada docente será posible mediante el correo electrónico de la UGR.</p>



	<p>Para las tutorías, el profesorado facilitará un enlace a la sala virtual a través de un correo electrónico cuando comience el curso y sólo se atenderá al estudiantado en ese horario de tutorías.</p> <p>Se ruega al estudiantado que esté muy pendiente de la comunicación y las indicaciones de la profesora a través del correo electrónico.</p>
--	---

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades presenciales se organizarán en grupos estables, según la estructura de grupos aprobada por el Master, cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse.
- Las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por el Master. Cuando sean sesiones presenciales se desarrollarán en el aula, y si son online serán sincrónicas y también en el mismo horario establecido por el Master. Éstas últimas se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que la universidad ponga a disposición del profesorado y el estudiantado.
- Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y formativa. (Máximo de faltas justificadas: 20%)

Para ello se realizarán pruebas y ejercicios con los que valorar la adquisición de los contenidos de carácter teórico asimilados por el alumnado, la aplicación práctica de los mismos y el grado de competencias alcanzadas. Se atenderán las siguientes variables:

6. Nivel y calidad de la participación del alumno en clase.
7. Valoración de las pruebas escritas.
8. Realización de las actividades propuestas en clase.
9. Trabajos personales sobre lecturas de libros, artículos o monografías.
10. Elaboración y presentación de un trabajo teórico/práctico.

La ponderación de las calificaciones será la siguiente:

- 50%: trabajos prácticos propuestos por el profesorado
- 50%: prueba final escrita

Los trabajos se entregarán en formato digital.

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La prueba/trabajo se presentará en formato digital.



Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros.
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros.

La/s prueba/s se entregarán en formato digital.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Ver los apartados Horarios y Profesorado de la web del Master	<ul style="list-style-type: none">• Las tutorías tendrán lugar a través de la plataforma Google – Meet.• Todos los contenidos de la asignatura estarán disponibles vía mail entre cada docente y su grupo.• El contacto con cada docente será posible mediante el correo electrónico de la UGR.• Para las tutorías, el profesorado facilitará un enlace a la sala virtual a través de un correo electrónico cuando comience el curso y sólo se atenderá al estudiantado en ese horario de tutorías.• Se ruega al estudiantado que esté muy pendiente de la comunicación y las indicaciones de la profesora a través del correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por el Master. Serán siempre virtuales, online, y sincrónicas, en el mismo horario establecido por el Master. Se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que la universidad ponga a disposición del profesorado y el estudiantado.
- Las actividades se organizarán en grupos estables, según la estructura de grupos aprobada por el Master.
- Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y formativa. (Máximo de faltas justificadas: 20%)

Para ello se realizarán pruebas y ejercicios con los que valorar la adquisición de los contenidos de carácter teórico asimilados por el alumnado, la aplicación práctica de los mismos y el grado de competencias alcanzadas. Se atenderán las siguientes variables:

11. Nivel y calidad de la participación del alumno en clase.
12. Valoración de las pruebas escritas.
13. Realización de las actividades propuestas en clase.
14. Trabajos personales sobre lecturas de libros, artículos o monografías.
15. Elaboración y presentación de un trabajo teórico/práctico.

La ponderación de las calificaciones será la siguiente:

- 50%: trabajos prácticos propuestos por el profesorado
- 50%: prueba final escrita

Los trabajos se entregarán en formato digital.

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La prueba/trabajo se presentará en formato digital.

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros.
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros.

La/s prueba/s se entregarán en formato digital.

